

Nº Expediente: 4/2021 FACTUM: @2021/000387

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios de adjudicación

OBJETO

Admisión/Exclusión de los licitadores y, en su caso, apertura del sobre electrónico nº 2 (relativo a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor) en el expediente de contratación del "Servicio de desarrollo y ejecución de Acciones Socioeducativas para menores en riesgo de exclusión social" Lotes 1 y 2.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

- -----D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- -----D.ª María Ugart Portero-Jefa del Servicio de Gobierno Interior
- ---- D. Pablo Rodríguez Zulategui- Jefe del Servicio de Parques y Jardines
- -----Da Fátima García Rubio- Jefa de Sección de la Unidad de Apoyo Jurídico

Secretaria:

-----Da. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACION:

- -Plataforma de Contratación del Sector Público el 05/09/2021.
- -DOUE: 2021/S 174-454894. Publicado el 08/09/2021 y enviado anuncio el 03/09/2021

Sevilla, a 19/10/2021 HORA: 9,30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas, según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que son las que se establecen a continuación:

EMPRESAS PRESENTADAS:

Lote 1

AOSSA GLOBAL S.A., con N.I.F. nº A41187675, el 07-10-2021 a las 11:04.

Código Seguro De Verificación	I4BYIIHE26PPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/11/2021 07:47:39
	Sofia Navarro Roda	Firmado	03/11/2021 14:42:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/T4RYITHE26PPMNe6J6AL6g==		



Lote 2:

BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L., con N.I.F.B29831112, el 07-10-2021 a las 16:32. DOC 2001 S.L., con N.I.F. B91106393, el 07-10-2021, a las 12:40. Fundación SAMU, con N.I.F G41914243, el 07-10-2021 a las 16:25.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, con fecha 13 de octubre del presente, la Secretaría de la Mesa de Contratación procede a la apertura de los archivos electrónicos de los sobres nº 1 relativos a la Documentación administrativa, remitiéndose la misma a la Unidad Tramitadora al objeto de realizar el examen, comprobación y requerimientos de subsanación correspondientes, de conformidad con la Circular de la Mesa de Contratación de fecha 20 de noviembre de 2013. Efectuado dichos trámites, se emite por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales informe de fecha 15 de octubre del presente, en el que se concluye que la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos aportada por las entidades licitadores está completa, una vez cumplimentado correctamente por la Fundación Samu, el requerimiento de subsanación efectuado.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del citado informe de la Unidad Tramitadora, procediendo a continuación a la apertura de los sobres electrónicos nº 2 relativos a los proyectos técnicos, presentados a través de la Plataforma de Contratación.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de contratación, resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.-Admitir a licitación a las siguientes empresas:

<u>Lote 1</u>: :Servicio de acciones socioeducativas para menores de 0 a 12 años en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social

-AOSSA GLOBAL S.A.

<u>Lote 2:</u> Servicio de acciones socioeducativas para menores de 13 a 17 años en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social

- -BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.
- -DOC 2001 S.L.
- -FUNDACIÓN SAMU
- 2.- Remitir el expediente junto con los proyectos técnicos de los licitadores al Servicio de Intervención de los Servicios Sociales, para la emisión del correspondiente Informe Técnico de valoración, de conformidad con los criterios subjetivos que sirven de base para la adjudicación del contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández Fdo.: Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	I4BYIIHE26PPMNe6J6AL6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/11/2021 07:47:39
	Sofia Navarro Roda	Firmado	03/11/2021 14:42:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/I4RVITHF26DDMNe6I6AL6g==		

